

LA MEDICINA TRADICIONAL EN LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICA. UNA MIRADA DESDE GUATEMALA

Lourdes Xitumul Piox *

La desigualdad social y económica genera desequilibrios en la población indígena y se convierten en causas de enfermedades que se pueden comprender solo en el marco del pensamiento mágico espiritual simbólico característico de cada comunidad.

El mundo indígena practica un estilo de vida fuera de lo convencional (occidental) y las teorías biomédicas de la academia aun no logran comprender la cosmovisión del pensamiento indígena. Esta desigualdad de visión también es afectada por la exclusión social establecida históricamente por el Estado, el cual es garante de la salud para todas y todos.

Según los datos del Censo del Instituto Nacional de Estadística del 2002, en Guatemala existen 322,133 profesionales de la medicina con formación universitaria. La práctica médica está concentrada en la ciudad capital donde ejercen 212,309 médicos mientras quedan marginados los departamentos y comunidades con 109,824 médicos. En ese contexto, las comunidades indígenas hacen uso de la medicina ancestral como recurso de vida, que se transmite por tradición familiar o bien comunitaria y que tiene sus propios especialistas en salud que la practican, que obtienen resultados y que son legitimados por las mismas comunidades.

La medicina tradicional a través del tiempo ha sido considerada como la reunión de conocimientos y sabidurías adquiridos a través de las generaciones: algunos fenómenos atribuidos a enfermedades no tienen explicación dentro del concepto de medicina convencional (occidental), mientras constituyen parte del sistema de salud indígena.

El estilo de vida de los pueblos indígenas tiene su propia concepción médica donde la búsqueda de armonización, a través del terapeuta, y de equilibrio en el proceso de sanación se obtienen con acciones pertinentes con la cultura de la comunidad. Esto se llama Räk'aslemal (plenitud de la Vida).

El proceso de salud-enfermedad que padece la población guatemalteca no se reduce al desequilibrio físico de las personas, también está impregnado del racismo, que genera otras alteraciones sociales, colectivas e individuales. Esta exclusión ha sido manifiesta hacia los conocimientos y saberes de ancianas y ancianos indígenas quienes han obtenido

* Lourdes Xitumul Piox es Directora de la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala.

conocimiento y habilidades a través de las generaciones, mientras estaban excluidos de las políticas de salud nacionales, con el argumento que dichos saberes carecían de las credenciales “científicas”. El debate sobre interculturalidad en salud parte de la pertinencia cultural y adecuación de los servicios de salud a la cultura de los pueblos e implica la valoración, respeto y utilización de la Medicina Tradicional y Alternativa como elementos terapéuticos de gran valor.

La Medicina Tradicional y Alternativa, que se ha desarrollado en el tiempo incluye el tratamiento utilizando elementos terapéuticos, como plantas medicinales, flores, raíces y cortezas de arboles. Esta práctica ha sido desarrollada por terapeutas indígenas quienes también han utilizado elementos animales como grasas, huesos, pieles, y aceites, en los procesos de sanación de pacientes en las comunidades.

Para *armonizar* la medicina tradicional como recurso terapéutico en el sistema de salud pública, el gobierno de Guatemala ha creado en el año 2004 los programas de atención a las personas que incluye el “Programa de Medicina Tradicional y Alternativa” (Acuerdo Ministerial 239-2004) y en el 2009 ha sido creada la “Unidad de Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad” (Acuerdo Ministerial 1632-2009), dentro de la estructura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, responsable de la agenda política en materia de políticas de salud de pueblos indígenas. Este aporte legal es un avance que puede permitir la complementariedad en la salud pública y es un proceso que está encaminado al respeto de los saberes de los pueblos indígenas con base a su cosmovisión y lógicas de entender la salud-enfermedad como desequilibrios energéticos.

Esta armonización de los conocimientos y saberes está encaminada a la aceptación de los valores culturales donde el Estado respete la sabiduría de las ancianas y ancianos indígenas terapeutas, comadronas, guías espirituales, sobadores, curanderos, entre otros agentes comunitarios, quienes han logrado preservar este conocimiento obtenido de la transmisión oral. La persona sabia en medicina indígena comprende que las enfermedades son producidas por la alteración o pérdida del equilibrio emocional, espiritual o energético, social y material de la persona con su entorno.

La Medicina Tradicional y Alternativa al momento ha conservado sus prácticas y la utilización de los elementos terapéuticos, entre ellos las plantas y las propiedades de uso en las comunidades han sido analizadas científicamente por expertos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se ha trabajado el Vademécum Nacional de Plantas Medicinales (2001) el cual contiene información sobre plantas medicinales validadas y con suficiente evidencia científica. Es esto una herramienta valiosa de consulta y orientación.

Los aportes de las personas terapeutas en medicina tradicional y alternativa son legitimados dentro de las comunidades en donde han logrado desarrollarse a través de la preservación de prácticas desarrolladas a través del tiempo. Este conocimiento generacional es una especialidad complementaria dentro de los conceptos de la medicina convencional y hace falta trabajar en la modificación de actitudes y comportamientos para el reconocimiento de la Medicina Tradicional y Alternativa y su armonización con los servicios de salud oficial.

Para hacer referencia a Guatemala, los pueblos indígenas han tenido su propia forma de aplicar los conocimientos para efectuar las prácticas en las comunidades. Es una lógica caracterizada por la cosmovisión particular del área geográfica y las condiciones sociales. Se trata de una interpretación cultural y cosmogónica que es comprendida por el Ajq'ij (contador de los días), la comadrona (recibidora de nietas y nietos) o el sobador de huesos y otras especialidades, ellos están especializados en atender y atender los desequilibrios.

La interpretación intercultural de la salud corresponde a la práctica social de los pueblos que tienen sus propios mecanismos y formas de interpretación del desequilibrio de sus males, *a partir de un diálogo entre iguales*. La interculturalidad en salud, como propuesta podría ser significativa en sociedades con significativa diversidad cultural, como Guatemala, donde la discusión de propuestas orientaría hacia la armonización y coordinación entre ambas prácticas de salud, el sistema de salud oficial y el sistema de salud de los pueblos indígenas y el uso de la Medicina Tradicional Alternativa.

Por ejemplo, la relación entre vida o muerte dentro de los pueblos indígenas, difiere del concepto occidental y eso no permite fácilmente comprender la aspiración de los pueblos indígenas en el tratamiento de curación en los centros de salud.

La lucha por la vida o la muerte ha dejado de ser una discusión filosófica, esta se ha convertido en la comprensión cultural de los pueblos y aceptar los saberes de los pueblos con dignidad como un principio para discutir los alcances que puede llevar a las sociedades y bienestar de las personas. Lo anterior, permite plantear el hecho que las personas sabedoras de los conocimientos y sabidurías de la Medicina Tradicional y Alternativa no son un desafío para la medicina contemporánea con toda la tecnología que tiene a disposición, más bien son saberes complementarios. Una comadrona o recibidoras de nietas y nietos en localidades remotas desconoce de los instrumentos quirúrgicos utilizados en las salas de operaciones de maternidad, pero en su contexto es capaz de asistir a una paciente utilizando hierbas como calmantes y medicina obtenida de plantas para recibir al nuevo ser. El sobador de huesos sabe que sus manos tienen una energía que es capaz de penetrar la piel y puede efectuar sanaciones de los huesos sin la utilización de inyecciones o píldoras calmantes de los servicios de salud.

Para algunas personas, esta discusión en relación con la Medicina Tradicional y Alternativa tiene carácter antropológico o bien solo los sabios y sabias las comprenden, sin considerar que los sabios indígenas demandan su dignificación y podrían manifestar anuencia de compartir su conocimiento con los sistemas de salud oficiales, con base en el respeto entre los saberes de los pueblos.

Los códigos de salud de los pueblos indígenas difieren porque es concebido dentro de la dimensión de sus propias necesidades y solo puede ser comprendido dentro del marco del grupo social donde se desarrolla. Es un raciocinio de salud y enfermedad de característica fenomenológica adquirida por efecto del aire, el cerro, el camino, la mala hora y el tiempo. Para el pensamiento occidental este planteamiento racional de los pueblos indígenas es inaceptable porque lo consideran como producto de la superstición de la gente.

La búsqueda de caminos de encuentro saludables entre los sistemas de salud indígena y oficial pasa necesariamente por la armonización entre ambas. Estas vías de armonizar la salud están consideradas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes que indica en el capítulo relativo a la salud que la “prestación de tales servicios de salud deberá coordinarse con las demás medidas sociales económicas y culturales que se tomen en el país”. Esta manera de buscar el equilibrio y armonización puede permitir la unificación de criterios para que terapeutas practicantes de la medicina tradicional puedan contribuir con su conocimiento al bienestar de la población. Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) planteaba que “la interculturalidad puede ser entendida como la habilidad para reconocer, armonizar y negociar las innumerables diferencias que existen en el interior de cada sociedad [...] y es una apuesta dentro de un sistema que busca más igualdad para todos” (OPS/OMS, Una visión de salud intercultural para los pueblos indígenas de las Américas, 2008). Estas ideas estaban bien representadas en la recopilación de prácticas de los actores, orientación e interpretación crítica para la comprensión de las demandas de los pueblos indígenas y sus propias formas de entender la salud y uso de la Medicina Tradicional y Alternativa.

Lógicamente es un proceso donde interactúan indígenas terapeutas con las prácticas de salud oficial, es una vía que puede permitir valorar la sabiduría de los pueblos indígenas de tradición familiar, comunitaria, con el valor de la palabra como principio fundamental y respeto a la naturaleza, y contribuir a la ciencia de la salud. Los aportes entre ambos sistemas de salud son importantes, para unir mente y corazón y, lograr *plenitud de vida*.

Finalmente, el sistema oficial de Guatemala, a través de la Unidad de Atención de Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad, reconoce y valora el trabajo digno de las personas que trabajan con Medicina Tradicional y Alternativa de las organizaciones de sociedad civil, de la cooperación nacional e internacional y a los espacios comunicacionales, quienes han impulsado, reforzado, valorado, aplicado y difundido, estas sabidurías y conocimientos ancestrales, y, porque han dado al Ministerio de Salud de Guatemala, herramientas valiosas de ámbito nacional y mundial. La Unidad orienta acciones a favor de la pertinencia cultural en salud y la adecuación de los servicios, a partir del cambio de actitudes y de comportamientos, la dignificación de sabios y sabias así como la utilización de la Medicina Tradicional y Alternativa como elemento importante para la salud, desde la institucionalidad y en consulta con los pueblos interesados, los pueblos indígenas, en el marco de los Derechos Humanos. Estas son acciones que, en el mediano y largo plazo orientarían a mayor interculturalidad en salud en los pueblos de América y el mundo. Se espera, de que esta manera se establezca entre las culturas y los pueblos vasos comunicantes, diálogos recíprocos, respeto sentido.